Nota. -

Derivado de la negociación contractual con la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la U.A.S.L.P. se acordó lo siguiente:

La U.A.S.L.P. aportará por concepto de gastos de administración y mantenimiento del ejercicio 2022, respecto del predio La Florida, la cantidad mensual de \$16,100.00 (DIECISEIS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N), pagadero a la Unión de Asociaciones del Personal Académico, previo recibo que al efecto se expida por ésta a partir del mes de enero.